



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Salamanca, Guanajuato 19 de noviembre del 2020

Asunto: se atiende

C. Hector Ruiz.

PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **02477420** realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

"Quiero en digital las copias de las sesiones ordinarias y extraordinarias en su caso, de las sesiones llevadas a cabo por parte del comité de transparencia desde el mes de abril al actual mes de noviembre del año 2020."

RESPUESTA:

Sirva como fundamento legal el Artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, fracción XXXIX y dar cumplimiento a lo establecido en la fracción citada, le anexo a usted la información solicitada.

Así mismo manifiesto dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo número 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Ingeniería y Proyectos del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud. Así también se le hace de su conocimiento que toda vez que la información solicitada es de 12,254 KB y la capacidad de la plataforma para darle su respuesta es de 5.00 MB por lo cual adjunto evidencia de carga y por este medio adjunto el link para que pueda ver las copias digitales solicitadas.

https://drive.google.com/file/d/1WE1K65K_yyp06OthleWw50EYLA5W7zIP/view?usp=sharing

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

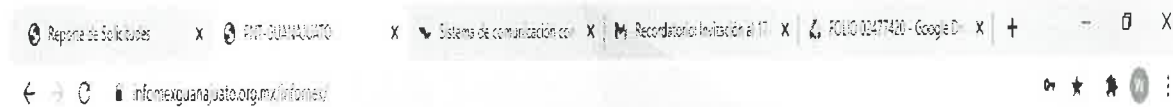
Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:

"CMAPAS Agua y Vida Para Todos"

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. c. p.



Documenta la respuesta de información vía Infomex.
La dependencia responde al solicitante.

Datos generales:
Folio: 02477420 Proceso: Solicitudes de Información

Mostrar Archivo

Archivo: Seleccionar archivo FOLIO 02477420.pdf Adjuntar

Estado

El archivo adjunto sobrepasa el tamaño máximo permitido de 5.00 MB

Cerrar

Aceptar Cerrar





William Arturo Molina Sánchez <transparencia.cmapas@gmail.com>

FOLIO 02477420

1 mensaje

William Arturo Molina Sánchez <transparencia.cmapas@gmail.com>
Para: lic.hectorruiz@hotmail.com

19 de noviembre de 2020, 13:12

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Salamanca, Guanajuato 19 de noviembre del 2020

Asunto: se atiende

**C. Hector Ruiz.
PRESENTE**

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **02477420** realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

"Quiero en digital las copias de las sesiones ordinarias y extraordinarias en su caso, de las sesiones llevadas a cabo por parte del comité de transparencia desde el mes de abril al actual mes de noviembre del año 2020."

RESPUESTA:

Sirva como fundamento legal el Artículo 26 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, fracción XXXIX y dar cumplimiento a lo establecido en la fracción citada, el anexo a usted la información solicitada.

Así mismo manifiesto dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo número 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Ingeniería y Proyectos del CMAPAS para que esta generará una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud. Así también se le hace de su conocimiento que toda vez que la información solicitada es de 12,254 KB y la capacidad de la plataforma para darle su respuesta es de 5.00 MB por lo cual adjunto evidencia de carga y por este medio adjunto el link para que pueda ver las copias digitales solicitadas.

https://drive.google.com/file/d/1WE1K65K_yyp06OthleWw50EYLA5W7zIP/view?usp=sharing

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VII, 48 fracciones III y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"CMAPAS Agua y Vida Para Todos"

19/11/2020

Gmail - FOLIO 02477420

**LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ,
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS**

C. c. p.